PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9274516 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Atención Integral al Campesino
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9274516 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/01/2026
OBJETO	Prestar servicios personales para impartir formación, así como la planeación y evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares de formación titulada y/o complementaria presencial y/o virtual asignados, en las diferentes redes de conocimiento y áreas temáticas, para el fortalecimiento de las competencias y el aprendizaje de la población campesina, vulnerable, étnica y comunitaria - FORMACIÓN REGULAR, en el Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de infl
CONTRATISTA	ANDREA STEPHANE PULGAR GONZALEZ
FECHA DE INICIO	9/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	9/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$47.374.970

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100115011

CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	30 de enero DE 2026		
FECHA APROBACIÓN	06 de febrero de 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	09/02/2026	09/04/2027	$4,737,497
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$31.583.313	**$31.583.313**	**$15.791.657**	**66,67%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

La Formación Profesional gratuita que imparte el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se hace mediante un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona desempeñarse en una actividad productiva.

Esta formación implica el dominio operacional e instrumental de una ocupación determinada, la apropiación de un saber técnico y tecnológico integrado a ella, y la capacidad de adaptación dinámica a los cambios constantes de la productividad; la persona así formada es capaz de integrar tecnologías moverse en la estructura ocupacional, plantear y solucionar creativamente los problemas y saber hacer

en forma eficaz. En virtud de lo anterior, la entidad estableció el Plan de Acción para la vigencia 2026, en el cual se encuentra detalladamente lo relacionado con la ejecución de la formación profesional Integral al interior del SENA.

Para el cumplimiento a las metas de formación regular y la atención de estas, es necesario mantener las acciones de formación regular, teniendo en cuenta la resolución No 1-01581 de 2024, del calendario académico hasta el 16 de diciembre de 2026, que se tienen actualmente en ejecución como también iniciar con aquellas que permita la consecución de las metas asignadas para la presente vigencia al Centro Biotecnológico del Caribe.

Para alcanzar lo anteriormente señalado, es necesario adicionar y prorrogar CO1.PCCNTR. 9274516 de 2026 de 2026, con el fin de cumplir con la formación del programa destinado para el presente contrato, esto con base en lo definido en el calendario académico 2026, más aun en las metas de formación destinadas para el centro de formación dando cumplimiento a la misión institucional del SENA, es por esto que el Centro Biotecnológico del Caribe – CBC requiere seguir contando con los servicios relacionados con objeto del presente contrato

Por lo anterior se hace necesario prorroga el contrato de referencia hasta el 16 de diciembre de 2026 y adicionar el valor de SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($631.666) M/CTE, amparados en el CDP 926 de 2026.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR el plazo de ejecución quedará hasta el 16 de diciembre de 2026.

ADICIONAR al valor del contrato la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($631.666) M/CTE. Por ende, el valor total del mismo será de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($48.006.636) M/CTE**.

6. OBSERVACIONES

NO APLICA.

JESUS DAVID MOVILLA ANDRADE
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9274516 DE 2026

Elaboró: Freddy Manuel González Estrada - Apoyo Coordinación Académica